



UOC N 728 /2026.

Asunción 24 de abril de 2026.

Señor

Abg. JUAN AGUSTIN MARIA ENCINA PEREZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE.

**REF.: LLAMADO MOPC N° 46/2025 SELECCIÓN
DE CONSULTORES PARA ELABORACION DE
MATERIAL EDUCATIVO PARA ESCOLARES Y
PLATAFORMA WEB DE ESCUELA VIRTUAL
CON ID 467686– Segunda Etapa de la
Comunicación de adjudicación.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a la observación realizada:

Observaciones del Verificador

1.- CARGA DE DATOS DEL SICP

1. Carga de Datos

Datos no corresponden

Se informa que los datos cargados en el SICP no corresponden.

Comentario

No se observa ninguna modificación por lo que se reitera: se advierte que en el SICP la adjudicación aún no cuenta con grupos asociados a este proveedor (Debe asignar al menos un ítem para que se puedan crear)

2.- FALTA DE REMISION DE DOCUMENTOS

1. Documentos del SICP

Omisión de remisión de documentos

Se solicita la remisión del documento.

Comentario

Se reitera: El monto cargado en el apartado de monto estimado del llamado no coincide con el adjuntado para dicha etapa favor revisar.

3.- INCONSISTENCIAS

1. Documentos del SICP

Faltan datos en el contrato

Se observa que el contrato carece de ciertos requisitos por lo que se solicita la remisión de los mismos.

Comentario


Favor aclarar el detalle de la composición del precio adjudicado, considerando el monto oficial.

Al respecto:

- Con relación a que aún no cuenta con grupos asociados a este proveedor (Debe asignar al menos un ítem para que se puedan crear), informamos que, si se procedió a cargar el ítem, en la primera etapa de la adjudicación.

En vista a que el llamado ya se encuentra adjudicado no podemos realizar modificación alguna en el punto mencionado por lo que, se solicita la modificación en el SICP o nos indiquen los pasos a seguir de manera a poder subsanar dicho punto.


DAVID ROMERO CULZONI
Jefe Dpto. Adjudicaciones
UOC - MOPC


Abg. Lise Alejandra Vera
Directora
UOC - MOPC

Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, para la integración y desarrollo económico de la población".

Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano"



- Con relación al Monto consignado en el apartado del monto del llamado; ya se realizaron las modificaciones correspondientes.
- Con relación al detalle de comparación del precio adjudicado; se remite el Memorándum CEO N°120 con la respuesta al punto.

A la espera de una respuesta favorable a la presente, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.



Abg. LISE ALEJANDRA VERA M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

DAVID ROMERO CULZONI
Jefe Dpto. Adjudicaciones
UOC - MOPC